

Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Presidente manifiesta que se encuentra terminada la contabilidad y entregados los libros auxiliares del Contador y Tesorero, cuyos saldos están bien. Ofrece que en adelante traerá a las sesiones la comprobación de las cuentas. Pide para normalizar la situación económica, se autorice a la Comisión Administrativa a efectuar una operación de crédito y formular un Presupuesto extraordinario, acordándose así, y hacerse solidarios de la operación todos los presentes.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Sra del expresidente Sr. Tellez, enviándole un oficio de pésame y visitarle con este objeto una comisión.

Acto seguido levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario.

Jose Respo S

Señores Sesión del día 10 de Enero de 1919

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a diez de Enero de mil novecientos diecinueve se reunieron, previa segunda convocatoria al Santos Allen efecto, los Sres del Pleno y Consejo Asesor de esta Corporación ausentados al margen, bajo la presidencia del Sr. Capdevila y con asistencia del infrascrito Secretario.

Merás Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

P. Baude El Presidente da cuenta de que las obras de bacheo de las vías Rodríguez de M. C. P. se han efectuado.

Romero A continuación queda enterada la Cámara del balance Pablos de comprobación de gastos durante el mes último.

El Sr. P. Cardenal expone que por la Comisión Activa se está procediendo a la confección de las Cuentas que hay que enviar anualmente a la Dirección General. El mismo Sr. Presidente solicita de la Cámara autorización para abrir una suscripción entre comerciantes e industriales para pagar los gastos que ocasionare la tirada de un Boletín extraordinario en el que se publicará el informe sobre revisión orancularia emitido por la Corporación y de otro que contendría los trabajos de los Sres Redondo,

Bernis y Lago, sobre autonomía catalana. Se le concede.
 Queda enterada la Cámara de una carta, en que se la invita a cooperar al monumento a los marinos españoles víctimas de la guerra; de otra de los cosecheros de Calahorra; de un telegrama del Director de Agricultura agradeciendo la felicitación que le fué enviada por la Cámara; de una de la oficina de exportación de Yokohama; de una comunicación de la Delegación Regia de Pósitos que remite las Memorias de los seis últimos años; de un telegrama del Ministro de Abastecimientos sobre tasa de trigo, manifestando el Sr. Presidente que el Ministro ha aceptado las tasas que le fueron propuestas por esta Cámara; de una comunicación acerca de la creación de la Cámara de la Propiedad, acordándose adherirse a la idea y ofrecer apoyo, y de una comunicación del Colegio Pericial Mercantil de Valladolid solicitando la creación de agregados mercantiles en las Embajadas, adhiriéndose la Cámara.

La Junta de Aranceles y Valoraciones pide se le faciliten datos sobre el comercio de exportación e importación en esta provincia durante el año último. El Sr. Presidente dió cuenta de los trabajos efectuados para procurar los datos pedidos y enviarlos a la Junta. Teniendo que efectuarse en breve la renovación de la Junta antedicha, el Sr. Secretario leyó las disposiciones vigentes acerca de la forma en que ha de realizarse la renovación. Tambien se dió cuenta de una carta de la Cámara de Valladolid que propone delegar en la Junta Consultiva las facultades de las Cámaras, y se acordó, previa deliberación, nombrar un representante de Salamanca y dar un voto de confianza al Presidente, y para cuantas gestiones sean necesarias se nombró al Sr. Redondo, el cual se reservó la aceptación.

La Cámara de Comercio de Barcelona remite ejemplares de estatutos de Bolsas de Trabajo. El Sr. Presidente expone las gestiones realizadas por el Sr. Redondo en repre.

sentación de la Cámara, para establecer en esta capital una Bolsa de Trabajo.

Enterada la Cámara de un informe de la de Vitoria, protestando de la elevación de las tarifas ferroviarias, acordó que la Secretaría recabara las quejas sobre el particular formulada por los distintos gremios, a fin de elevar una razonada exposición a los Poderes públicos, contra esa elevación.

La Corporación queda enterada de haber sido aprobado su Presupuesto para el corriente ejercicio por la Dirección Gral, y de una comunicación del Sr. Oliva dando cuenta de su nombramiento y saludando a la Cámara.

Se elige a los Sres. Herrero y Maeso, miembros de la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite de oliva.

Dada cuenta del objeto del próximo Congreso nacional de Ingeniería, se acuerda designar al Sr. Giral como representante de la Cámara en el mismo.

Se acuerda pedir una subvención de cuatro mil pesetas para continuar los trabajos de una exposición industrial.

La Cámara queda enterada de una carta y exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona recabando la concesión a las Cámaras del Registro Mercantil, acordándose la adhesión a la misma; otra del Comité de organización de negocios en España, Sur y Centro América y África, y de un B. L. M. del Director General de Aduanas remitiendo un ejemplar de la estadística del comercio de cabotaje en 1916.

Respecto a las elecciones para cubrir la vacante existente de un vocal cooperador por anulación del acta del Sr. Marcos, se acuerda dar un voto de confianza a la Presidencia para que ésta convoque a elecciones cuando lo estime pertinente, dentro del período reglamentario.

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones e informes posteriores a la Asamblea celebrada por esta Cámara acerca de la autonomía catalana: da lectura por el Sr. Secretario de un extracto del informe del Sr. Lago,



y la ponencia de conclusiones formulada para someterla a la aprobación de la Cámara, acordándose quede sobre la Mesa.

El Sr. Presidente propone dar las gracias más efusivas a Dn. Francisco Bernis por su brillante y meritorio trabajo respecto a la autonomía catalana, y nombrarle Coadjutor de esta Corporación. La proposición anterior es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se levantó la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario.

Señores Sesión del día 2 de Enero de 1919.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a veinticuatro de Enero Bernis de mil novecientos diecinueve se reunieron, previa oficial quenda convocatoria al efecto, los Sres del Pleo y Consejo.

Redondo y Asesor de esta Corporación, anotados al margen. Capdevila bajo la presidencia del primero y con asistencia del Sr. Méndez Secretario.

Olivera Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

M. Morán Acto seguido el Sr. Secretario leyó un proyecto de estatuto acerca de la autonomía, según acuerdo tomado en la sesión última. Después de un ligero debate.

J. Centenera se acordó la Cámara que siendo las Comisiones que el Sr. Escute dirán en esta cuestión la última palabra, la Cámara no está capacitada para redactar ni proponer un proyecto de estatuto.

A continuación se da lectura de la ponencia suscrita por los Sres Olivera y Capdevila acerca del criterio de la Cámara sobre el problema autonómico, la cual, previa algunas rectificaciones que indica el Sr. Bernis, es aprobada por unanimidad.

La ponencia dice así: "La Cámara de Comercio de Salamanca invitada por el Círculo Mercantil de Madrid para dar su opinión acerca del problema de las autonomías,